PADRÓN Y LICENCIAS

002796

OF. 862/2016
Consejo de Giros Restringidos.
Tlaquepaque, Jalisco, 22 de agosto de 2016.

Regidores Marcela Guadalupe Aceves Sánchez,
Daniela Elizabeth Chávez Estrada, Miguel Silva Ramírez,
Orlando García Limón, Adenawer González Fierros,
Alfredo Fierros González, Edgar Ríos de Loza,
Síndico Municipal Juan David García Camarena y
Secretario General Lic. Gustavo Flores Llamas
Vocales del Consejo de Giros Restringidos,
H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jal.
P r e s e n t e.

Por medio del presente y en términos de los artículos 19 del Reglamento del Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Tlaquepaque y por instrucciones de la **C. María Elena Limón García Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo**, me permito remitir a usted la relación (anexo en 5 fojas útiles) de giros solicitados que se pondrán a su consideración para su análisis, discusión y en su caso aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Giros Restringidos.

Sin otro en particular y a sus órdenes para cualquier para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

Dr. Hugo Fdo. Rodríguez Martínez
Director de Padrón y Licencia.

SOLICITUDES PARA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS (Segunda Sesión 2016)

1 **41334** del 15-jun-10. Venta de vinos y licores en bot. Cda. anexo abarrotes.
Contribuyente: Ruiz González Consuelo.
Domicilio: Allende #6, col. Santa Anita.
Inspección de Reglamentos y de Seguridad Pública FAVORABLES.
VIGENTE

2 **50285** del 10-oct-12. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes.
Contribuyente: González Águila Cristian Arturo.
Domicilio: Francisco I. Madero #546, col. Romita.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
VIGENTE

3 **50905** del 18-dic-12. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Periférico Sur #761-A, col. El Tempizque.
Inspecciones de reglamentos, seguridad pública y protección civil FAVORABLES.
VIGENTE

4 **53840** del 10-oct-2013. Bar anexo a restaurante.
Contribuyente: Mendes Jose Nilton.
Domicilio: Progreso No. 28, San Pedro Tlaquepaque.
Inspecciones de reglamentos y protección civil FAVORABLE.
VIGENTE

4 **55489** del 01-abr-14. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Bar Anexo a Restaurant.
Contribuyente: Tapia López María Del Socorro.
Domicilio: Juárez #5, col. San Pedro Tlaquepaque.
Inspecciones de reglamentos, ecología, seguridad pública y protección civil FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

5 **57759** del 06-nov-14. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Martínez Reynoso Gerardo Alberto.
Domicilio: Prolongación Lázaro Cárdenas #520-A, col. Hacienda de Vidrio.
Inspecciones de reglamentos, seguridad pública y protección civil FAVORABLES.
VIGENTE

6 **58538** del 06-feb-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes.
Contribuyente: Aceves Gómez Jorge Adolfo.
Domicilio: Nardo #61-A, col. Arroyo de las Flores.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
VIGENTE

7 **58570** del 11-feb-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes.
Contribuyente: Blas Zamarripa Antonio.
Domicilio: Comonfort #759, loc.1, col. Fraccionamiento Arroyo Seco.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
VIGENTE

8 **59544** del 08-jun-15. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: San Francisco #4260 local 1-A, col. Parques del Palmar.
Inspecciones de reglamentos y seguridad publica FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

9 **59652** del 19-jun-15. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Aquiles Serdán #99, col. Santa Anita.

Inspecciones de reglamentos y seguridad publica FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

10 **59670** del 22-jun-15. Bar anexo a restaurante.
Contribuyente: Villa Caballero Oscar Joel.
Domicilio: Juárez #225, col. San Pedro Tlaquepaque.
Inspecciones de reglamentos y ecología FAVORABLES.
VIGENTE

11 **59856** del 10-jul-15. **NEGADA** 2da sesión 2015. Bar Anexo a Restaurant.
Contribuyente: López Alvarado Luis Alfonso.
Domicilio: Camino Real a Colima #913-A, col. Parques De Santa María.
Inspecciones de reglamentos, ecología, seguridad pública y protección civil FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

12 **59969** del 17-jul-15. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Bar.
Contribuyente: Ávila Arechiga Alberto.
Domicilio: Carretera a Chapala #4009-B, col. Guadalupana.
Inspecciones de reglamentos, ecología, protección civil y seguridad pública FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

13 **60148** del 03-ago-15. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes.
Contribuyente: López Reyes María Santos.
Domicilio: Santa Rosa de Lima #311, col. Nueva Santa María.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

14 **60227** del 07-ago-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V.
Domicilio: Avenida 8 de julio #3795, col. La Mezquitera.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

15 **60321** del 14-ago-15. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Bar.
Contribuyente: Rodríguez Rojas Raúl.
Domicilio: Boulevard General Marcelino García Barragán #1948, col. Rancho Blanco.
Inspecciones de reglamentos, ecología y seguridad publica FAVORABLES.
Tiene su escrito de reconsideración. **VIGENTE**

16 **60394** del 19-ago-15. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes.
Contribuyente: Moreno Carlos Elizabeth.
Domicilio: San Antonio #168-A, col. Las Juntas.
Inspecciones de reglamentos y seguridad publica FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

17 **60589** del 31-ago-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes.
Contribuyente: Miranda Ángel Ángela Edwin.
Domicilio: Cubero #621-A, col. Parques de la Victoria.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
VIGENTE

18 **60859** del 10-sep-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Hernández Arriaga José Luis.
Domicilio: Avenida de los Deportes #500, col. Residencial Alberos.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
VIGENTE

19 **60957** del 15-sep-15. Bar Anexo a Restaurant.
Contribuyente: Figueroa Guzmán Martha Araceli.
Domicilio: Morelos #345, Col. San Pedro Tlaquepaque.
Inspección de reglamentos y ecología FAVORABLES.
VIGENTE

20 **61014** del 18-sep-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Alcantar García Angélica.
Domicilio: 16 de septiembre #40, col. Santa Anita.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
VIGENTE

21 **61392** del 06-oct-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente:Tejeda Ramírez José Joaquín.
Domicilio: Agustín Rivera #240-A, col. Santa Anita.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

22 **61430** del 14-oct-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Avenida de la Llave #1965, col. Fraccionamiento la Llave.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

23 **61441** del 16-oct-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Periférico Sur #7810, col. Santa María Tequepexpan.
Inspecciones de reglamentos y seguridad publica FAVORABLES.
VIGENTE

24 **61571** del 04-nov-15. Bar anexo a restaurante.
Contribuyente: Chávez Olmos María Del Socorro.
Domicilio: Independencia #3322-16-A, col. Fraccionamiento Parques Del Bosque.
Inspecciones de reglamentos y ecología FAVORABLES.
VIGENTE

25 **61586** del 04-nov-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: México #106, col. San Pedro Tlaquepaque.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

26 **61725** del 18-nov-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Fierro Rabago Héctor Octavio.
Domicilio: 18 de marzo #315-A, col. San Pedrito.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

28 **61876** del 04-dic-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Loza Torres Oscar Manuel.
Domicilio: Capulin #209-A, col. Las Huertas.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

29 **61879** del 04-dic-15. Bar Anexo a Restaurant.
Contribuyente: Lomeli Rivera Jorge Antonio.
Domicilio: Colon Sur #6118, col. Santa Maria Tequepexpan.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

30 **61952** del 11-dic-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Abarrotera del Duero, S.A. De C.V.
Domicilio: Puerto Tampico #179, col. San Pedrito.
Inspección de reglamentos FAVORABLE
VIGENTE

31 **62073** del 14-ene-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: De la Rosa Ortega Carmen Karina.
Domicilio: Camino Real a Colima #5130-loc.3, col. Balcones de Santa María.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

32 **62103** del 21-ene-16. Bodega sin ingresos y Distribución de cajas de cerveza.
Contribuyente: Cervecería Cuauhtemoc Moctezuma, S.A. De C.V.
Domicilio: Incalpa #1250, col. Parque Industrial Bosque II.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

33 **62107** del 21-ene-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: García Ponce Luis Eladio.
Domicilio: Javier Mina #10-A, col. San Martin de las Flores de Arriba.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

34 **62187** del 27-ene-16. Bar en restaurante.
Contribuyente: Godoy Zazueta Oscar Eduardo.
Domicilio: Adolf B. Horn Jr #9, col. Toluquilla.
Inspecciones de reglamentos y ecología FAVORABLES.
VIGENTE

35 **62208** del 29-ene-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Ibarra Ortiz Yazmin Alejandra.
Domicilio: Colon #333-B, col. Santa Anita.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

36 **62232** del 02-feb-16. Bar Anexo a Restaurant.
Contribuyente: Pérez Tejeda Román.
Domicilio: Independencia #329, col. San Pedro Tlaquepaque.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

37 **62326** del 08-feb-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Limón Guzmán Miguel Omar.
Domicilio: Carretera a San Martin de las Flores #1512-A, col. San Martin de las Flores de Abajo.
Inspección de reglamentos y de protección civil FAVORABLES.
VIGENTE

38 **62327** del 08-feb-16. Bodega para almacenar vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Limón Guzmán Miguel Omar.
Domicilio: Carretera a San Martin de las Flores #1512-A, col. San Martin de las Flores de Abajo
Inspección de reglamentos y de protección civil FAVORABLES.
VIGENTE

39 **62387** del 11-feb-16. **Cambio de giro** de vinos y licores a bar en restaurante.
Contribuyente: Murillo Barrera Mariana.
Domicilio: Independencia #3210-6, col. Parques Del Bosque.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

40 **62621** del 29-feb-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: De la Torre Ruiz Eva Corina.
Domicilio: Colonos #200, col. Lomas del Tapatio.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

41 **62641** del 01-mar-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisuper.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Calzada Delicias #161, col. Colonial Tlaquepaque.
VIGENTE

42 **62674** del 02-mar-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Combustibles Arcade, S.A. De C.V.
Domicilio: Periférico Sur #6900, col. San Sebastianito.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

43 **62690** del 03-mar-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Solorio Araiza Paulina Isabel.
Domicilio: Calzada Delicias #2185-3, col. Alamo Oriente.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

44 **62693** del 03-mar-16. Bar anexo a restaurante.
Contribuyente: Fierros Mora Filemon.
Domicilio: San Miguel Arcangel #977-B, col. Lomas De San Miguel.
Inspección de reglamentos FAVORABLE,
VIGENTE

45 **62977** del 07-abr-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Fierros Ruelas María Isabel.
Domicilio: Emiliano zapata #175, col. Plan de Oriente.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

46 **63095** del 15-abr-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Camino Real a Colima #1492, col. Gigantera.
VIGENTE

47 **63518** del 20-may-16. Licorería.
Contribuyente: Veloz Dávila Alfredo.
Domicilio: 16 De Septiembre #51-A, col. Santa Anita.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

48 **63587** del 31-may-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Avenida las terrazas #300, col. Fraccionamiento las Terrazas.
VIGENTE

49 **63331** del 03-may-16. **Cambio de Giro,** de venta de cerveza a Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisuper.
Contribuyente: Vaz Cadena Comercial, S.A. De C.V.
Domicilio: Avenida Solidaridad Iberoamericana #4000, col. La Duraznera.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE.

50 **62682** del 03-mar-16. **Cambio Giro**, de depósito de cerveza a venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Marin Marines Blanca Yunuen.
Domicilio Tierra de los Tules #180-2, col. Terralta.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE.

PADRÓN Y LICENCIAS

OF. 955/2016
Consejo de Giros Restringidos.

Tlaquepaque, Jalisco, 21 de septiembre de 2016.

Regidores Marcela Guadalupe Aceves Sánchez,
Daniela Elizabeth Chávez Estrada, Miguel Silva Ramírez,
Orlando García Limón, Adenawer González Fierros,
Alfredo Fierros González, Edgar Ríos de Loza,
Síndico Municipal Juan David García Camarena y
Secretario General Lic. Gustavo Flores Llamas
Vocales del Consejo de Giros Restringidos,
H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jal.
P r e s e n t e.

Por medio del presente y en términos de los artículos 9, 11 y 12 de la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco y de los artículos 15, 17 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Tlaquepaque, me permito convocarle por instrucciones de la **C. María Elena Limón García Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo** a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Giros Restringidos, que se llevará a cabo el próximo **miércoles 28 de septiembre de 2016 a las 12:00** horas, en la **Sala de Expresidentes en Palacio Municipal,** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de giros restringidos
5. Asuntos Generales

Anexo el acta de la sesión anterior.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente.

Dr. Hugo Fdo. Rodríguez Martínez
Secretario Técnico del Consejo y Director de Padrón y Licencias.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

Miércoles 28 de septiembre de 2016, a las 12:00 horas, en la Sala de Ex Presidentes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de giros restringidos.
5. Asuntos Generales.

LISTA DE ASISTENCIA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Nombre	Puesto	Asistencia
María Elena Limón García	• Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo de Giros restringidos	
Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez	• Vocal Consejero	
Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada	• Vocal Consejero	
Regidor Miguel Silva Ramírez	• Vocal Consejero	
Regidor Orlando García Limón	• Vocal Consejero	
Regidor Alfredo Fierros González	• Vocal Consejero.	
Regidor Edgar Ríos de Loza	• Vocal Consejero	
Regidor Adenawer González Fierros	• Vocal Consejero.	
Regidor Miguel Carrillo Gómez	• Vocal Consejero	
Lic. Gustavo Flores Llamas Lic Fdo. Rivera Rodriguez.	• Secretario del Ayuntamiento. • Vocal Técnico del Consejo	
Dr. Hugo Fernando Rodríguez Martínez	• Secretario Técnico.	

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

OFICIO: 157/2016

SALA DE REGIDORES

DR. HUGO FERNANDO RODRIGUEZ MARTINEZ
SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO Y
DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS
PRESENTE:

Por este medio le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que por causa de fuerza mayor, no asistiré a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Giros Restringidos a celebrarse el día miércoles 28 de septiembre a las 12:00 horas, y en mi representación acudirá el C. FELIPE DE JESUS CASTILLO BENAVIDES, lo anterior para su conocimiento y a lo que haya lugar.

Sin más por el momento agradezco su atención, deseándole éxito en todas sus actividades.

ATENTAMENTE
"Reciclar, Reducir y Reutilizar"
San Pedro Tlaquepaque, Jal., 28 de Septiembre del 2016

SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE
GOBIERNO 2012 2015
SALA DE REGIDORES

C. DANIELA ELIZABETH CHAVEZ ESTRADA
Regidora Presidenta de la Comisión de Ecología, Saneamiento y
Acción Contra la Contaminación Ambiental.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS

CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, teniendo como sede la Sala de Expresidentes en el Palacio Municipal, ubicado en la calle Independencia No. 58 Zona Centro de esta Municipalidad, siendo las 12:39 horas del día 28 veintiocho de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, se da inicio a los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para lo cual la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo María Elena Limón García, instruye al Secretario Técnico Dr. Hugo Fernando Rodríguez Martínez, para que pase lista de asistencia.

1. Una vez concluido el registro de asistencia, el Secretario Técnico del Consejo da cuenta de la asistencia de la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo María Elena Limón García, de la regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez, de los regidores Miguel Carrillo Gómez, Miguel Silva Ramírez, Orlando García Limón, Adenawer González Fierros, Alfredo Fierros González y Edgar Ríos de Loza, del Secretario del Ayuntamiento y Vocal Técnico del Consejo Lic. Gustavo Flores Llamas y del Director de Padrón y Licencias y Secretario Técnico del Consejo Dr. Hugo Fernando Rodríguez Martínez y con la justificación de inasistencia de la regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada.

Con la presencia de 10 de los 11 integrantes del Consejo se declaró quórum legal.

La Presidenta señala que con fundamento en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Tlaquepaque, existe quórum legal para la celebración de la Segunda Sesión del Consejo de Giros Restringidos, toda vez que se cuenta con la asistencia de 10 de los 11 integrantes del Consejo, por lo que se inicia la sesión de este día.

2. Acto seguido la Presidenta pone a consideración de los asistentes la aprobación del orden del día que les fue entregada con anticipación:

El que es APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de giros restringidos;
5. Asuntos Generales.

3. En el desahogo del tercer punto del orden del día, se da cuenta de que con anterioridad les fue entregado a todos los miembros del consejo el acta de la sesión anterior (acta del 30 de junio de 2016), se pregunta si se está de acuerdo en omitir su lectura, moción que se aprueba por unanimidad. En el mismo orden, se somete a votación el acta de referencia, la que se declara APROBADA POR UNANIMIDAD y se firma.

4. En el punto cuatro del orden del día la Presidenta manifiesta que con fecha 22 de agosto del presente año y con fundamento en el artículo 29 del Reglamento del Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Tlaquepaque, les fue entregada la relación de las 50 solicitudes de giros restringidos para analizar en la presente sesión.

Por lo que la Presidenta solicita al Secretario Técnico Dr. Hugo Fernando Rodríguez Martínez, hacer la presentación de las solicitudes de giros restringidos a analizar, con el fin de tener la mayor información de cada caso y así tomar la decisión de aprobar o rechazar la solicitud correspondiente.

Bajo esa tesitura, y en primer término, el Secretario Técnico hace una breve semblanza de los requisitos necesarios para la emisión de licencias, establecidos en el artículo 12 del Reglamento de Comercio para el Municipio de Tlaquepaque y en el artículo 12 la Ley de Ingresos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, del mismo modo recuerda a los presentes que el artículo 16 del Reglamento de Comercio de este Municipio faculta a la Dirección de Padrón y Licencias para ordenar los dictámenes e inspecciones que considere necesarios para la resoluciones de aprobación y/o negación de solicitud de licencia.

Por otro lado, el Secretario Técnico señala que el artículo 253 del Código Penal del Estado de Jalisco, marca claramente que se incurre en responsabilidad penal cuando se da tramite a solicitudes de giros con "usos de suelo" "no compatibles", lo anterior se enfatiza toda vez que sin el uso de suelo "compatible" no se puede dar trámite a ninguna solicitud, ya que la ley es muy clara, aunado a que el uso de suelo lo emite la Dirección de Obras Públicas y no la Dirección de Padrón y Licencias.

En segundo término, se lleva a cabo la presentación con fotografía de las 50 solicitudes para ser dictaminadas por el Consejo de Giros Restringidos, donde se menciona el número de solicitud, el nombre del contribuyente, el giro que pretende explotar, el domicilio del local comercial, el estado de la solicitud y la fecha en que se ingresó ésta.

En el transcurso de dicha presentación los miembros del Consejo hacen uso de la voz para manifestar sus opiniones, dudas y observaciones en el siguiente orden:

Regidor Edgar Ríos de Loza: Respecto a la solicitud número 58538 menciona que en la fotografía del expediente se ven varias máquinas tragamonedas, menciona que su observación va encaminada a que dicha situación no puede prevalecer dado el esfuerzo de esta Administración por regular éstas ilegalidades, a lo que el Secretario Técnico menciona que dicha circunstancia no pasó desapercibida para la Dirección de Padrón y Licencias por lo que se pasó el reporte a la Dirección de Inspección y Vigilancia de Reglamentos.

La Presidenta instruye para que anoten el número de solicitud donde existan dudas para revisarlo al final.

El Secretario Técnico, informa con respecto a la solicitud 59670 el negocio ubicado en la calle Juárez No 225 en esta Cabecera Municipal, que con fecha 2 de septiembre del año en curso se presentó un oficio dirigido a la señora Presidenta firmado por los vecinos de la zona, señalando su inconformidad por el funcionamiento del giro ya que establecen que altera la tranquilidad de los vecinos por el exceso del sonido de la música, el cierre tardío, la ingesta de bebidas en la vía publica y los pleitos frecuentes así como la construcción que se está realizando en el tercer piso del local para terraza, lo que se deja para consideración de los miembros del consejo.

La Presidenta señala que el regidor Luis Armando Córdova Diaz en la sesión de cabildo pasada mencionó de la construcción en ese lugar, misma que se encuentra actualmente clausurada, ya que la obra no tiene licencia de construcción y/o ampliación.

El Regidor Edgar Ríos de Loza: señala que los expedientes, de acuerdo a la revisión que se hace, están favorables, entonces podrían votarse todos los que estén sin problemas y separar los que tengamos dudas u observaciones o problemas y que se reserven para el final, a

Lo que el Secretario Técnico menciona que todas las solicitudes tienen su expediente completo y están a su disposición para que pueden analizarlo y que efectivamente si se puede proceder como lo sugiere el regidor Edgar Ríos de Loza, si lo aprueba este consejo, al final de la presentación.

El Regidor Adenawer González Fierros: sugiere que primero se dé la información y al final se discuta lo que se tenga dudas.

-La Presidenta menciona que cada expediente trae sus documentos completos y sugiere que los que tengan dudas u observaciones se dejen al final.

El Regidor Edgar Ríos de Loza: Respecto de la solicitud número 60321 pregunta si en ese negocio se suscitó un problema policial, a lo que

La Presidenta hace mención que dicho incidente fue afuera del local y que la Dirección de Inspección y Vigilancia levantó acta por falta de medidas de seguridad.

El Secretario Técnico señala que no se clausuró el negocio ni por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Reglamentos ni por el Ministerio Público e informa que independientemente de este suceso, este negocio tiene varios años funcionando y que existe un Kinder a 45 metros de distancia, que no se tiene antecedentes de quejas ciudadanas, señalando que si este consejo aprueba la emisión de la licencia podría restringirse el horario de funcionamiento para que comience a trabajar después de las 3.00 de la tarde, restricción que puede quedar establecida en la licencia impresa.

La Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez, pregunta al Secretario Técnico ¿cuántos son los metros de distancia señala el reglamento debe tener un lugar de estos respecto de una escuela o un hospital? porque se tiene entendido que debe ser mayor.

El Secretario Técnico responde que la distancia establecida en el reglamento de comercio es de 150 metros y que la distancia en la solicitud que se analiza es de aproximadamente 45 metros.

Continua la regidora manifestando que el giro funciona desde temprano que es importante que la Dirección de Inspección y Vigilancia esté atento con supervisión permanente ya que ha habido reportes de otras situaciones graves como la venta y el consumo de estupefacientes, lo que va más allá de la función municipal ya que es competencia de la Fiscalía del Estado, porque ese negocio tiene años funcionando y muchos niños y jóvenes transitan por ahí, expresa su preocupación de las familias Tlaquepaquenses.

El Regidor Miguel Carrillo Gómez: informa que el artículo 37 del Reglamento de Comercio se modificó y lo aprobó el pleno, pero que no ha entrado en funciones y la distancia será de 200 metros, pero que en este caso el giro tiene funcionando mucho tiempo con permisos provisionales.

El Regidor Edgar Ríos: Menciona que se queda con la opinión del Secretario Técnico respecto del horario de este local comercial, lo que también puede ser una condicionante para el negocio.

El Regidor Miguel Carrillo Gómez: Respalda la propuesta del regidor de poner un horario específico y estar al pendiente a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Reglamentos del funcionamiento de este negocio.

El Regidor Miguel Silva Ramírez: sugiere que la Secretaria del Ayuntamiento esté en contacto con la Fiscalía del Estado respecto de los temas de mayor gravedad, como lo es la venta de estupefacientes para en su caso intervengan.

La Presidenta María Elena Limón: sugiere no hacer acusaciones tan graves cuando no se tiene pruebas, toda vez que el que afirma tiene el deber de probar y señala estar de acuerdo en que este establecimiento se sujete a la reglamentación vigente y que se circunscriba al horario que señale este consejo en caso de aprobarse la expedición de su licencia.

El Regidor Adenawer González Fierros: hace la observación respecto de las solicitudes números 50905 y 59544, mencionando que en los documentos que se les hizo llegar se observan las inspecciones que se llevaron a cabo con cada solicitud, que a la primera tiene inspecciones de reglamentos, seguridad pública y protección civil, y la segunda tiene inspecciones de reglamentos y seguridad pública, y son el mismo giro de vinos y licores, por lo que pregunta el porqué de esta diferenciación o que criterio se toma.

A lo anterior el Secretario Técnico responde que dichas circunstancias dependen del tipo de giro de que se trata, de la ubicación del negocio y la colonia, añade que desde su llegada a la Dirección ya no se pedía la inspección policial y actualmente se consulta el atlas de riesgo que elaboró la Dirección General de Políticas Públicas, que nos permite valorar y analizar la problemática de la zona en sus diferentes indicadores, evaluar el funcionamiento del giro con respecto a quejas vecinales que puedan presentarse; en general se hace una valoración completa de todo el entorno para poder emitir una opinión y es igual para todas las solicitudes, aclarando que los Departamentos de Inspección de Reglamentos y de Ecología son los que más nos apoyan con sus dictámenes.

Continúa el regidor y menciona que respecto del acta de la primera sesión de El Consejo que se acaba de aprobar, la Presidenta instruyó que a partir del mes de marzo de este año no se recibirían más solicitudes y en el documento que se nos hizo llegar se observan

en las solicitudes 62977,63095, 63518, 63587 y 63331 tiene fechas posteriores a la instrucción o sea de abril y mayo.

El Secretario Técnico aclara el punto, y dice que se está tratando de regularizar todo el padrón, menciona que existen permisos sin solicitud ingresada, sin expediente, pero que tienen el antecedente de estar funcionando con permisos provisionales por años, por esta razón se observan esas fechas de recepción de la solicitud para regularizarlos.

La Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez: menciona que tal y como marca el reglamento considera que debe sesionarse por lo menos una vez cada dos mes, puesto que del 30 de junio (primera sesión del consejo) a esta segunda sesión ya pasaron casi 3 meses, y el tema de desarrollo económico va relacionado con ir sacando estos temas, pues es importante cumplir como regidores y como miembros del consejo, entendiendo la gran responsabilidad de la Presidenta, pero se realizan las sesiones precisamente para analizar y sacar el trabajo, considerando que hay que ser cautelosos en dicho análisis, hace énfasis en que si debe sesionarse por lo menos una vez cada dos meses, se entiende la cautela y el atraso, pero considera que como vaya avanzando el tiempo debe irse resolviendo la situación por el desarrollo económico del municipio, por la responsabilidad que existe con los Tlaquepaquenses.

La Presidenta menciona que hay que darle celeridad y asumir el compromiso de sesionar cada dos meses.

El Regidor Edgar Ríos: propone palomear las solicitudes regulares para aprobarse en bloque y dejar para el ultimo las que tengan alguna observación.

El Regidor Miguel Carrillo Gómez: menciona que como el Secretario Técnico es el más empapado en cuando al estado de las solicitudes, propone que sugiera cuales pueden ser votados en bloque y en cuales vale la pena detenerse para ser analizados específicamente.

El Secretario Técnico: señala que son 4 las solicitudes para analizar, la 58538, 59670, 60321 y 62693, esta última es un restaurante con bar en la parte alta de una casa y hay una clínica a aproximadamente 100 metros y no hay quejas vecinales, está en la colonia de San Miguel, por lo que se sugiere restringirlo con el horario, el ruido y vigilarlo por parte de reglamentos.

El Secretario Técnico Dr. Hugo Fdo. Rodríguez Martinez: señala que para terminar la presentación, en total son 50 giros, que se desglosan de la siguiente forma: 35 vinos y licores, 11 bares anexos a restaurante, 2 bares y 2 almacenes y bodegas. Estos 50 son de los 188 trámites que hay en la dirección de padrón y licencias. Por ultimo informa que por instrucción de la Presidenta se tuvo que realizar trabajo de campo y revisar cada giro y cada lugar, por dicha situación se tardó un poco más de lo previsto.

El Regidor Adenawer González Fierros: menciona que para el tema del rezago propone que la siguiente sesión haya un punto de acuerdo para que se sesione lo más pronto posible y sacar el rezago y posteriormente se sesione cada dos meses como marca el reglamento.

La Presidenta propone que la próxima reunión sea en 6 semanas con el fin de avanzar en la dictaminación de los casos pendientes y a partir de ahí cada dos meses. Y añade que

en la siguiente sesión se proponga a este consejo la depuración de las solicitudes que no reúnan la documentación correspondiente y que si se requiere programar otra reunión antes de salir al segundo periodo vacacional para terminar el rezago la programaremos.

El Regidor Adenawer González Fierros: menciona que es necesario hacer las visitas de inspección físicamente a los giros, toda vez que hacer los recorridos es una facultad de los miembros de El Consejo y felicita por la labor que la Dirección de Padrón y Licencias está realizando en el tema de la recaudación.

El Regidor Edgar Ríos de Loza: Felicita a la Dirección de Padrón y Licencias por el trabajo que se está realizando, menciona que todo lo que se está valorando ya está funcionando y se está regularizando y gracias a esta se está generando empleo.

La Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez: menciona que es muy importante el tema de desarrollo económico, reconoce el trabajo del Secretario Técnico y señala que la regularización que se está llevando a cabo es buena, propone continuar analizando las solicitudes porque es necesario estimular desarrollo económico y a los contribuyentes "buenos", puesto que generan empleos y que cumplen con los requisitos porque Tlaquepaque necesita de su inversión. Propone que El Consejo trabaje como lo establece el reglamento, sesionando continuamente.

El Secretario Técnico: señala que el reglamento marca que el recorrido, para la inspección ocular debe realizarse por todos los miembros del Consejo, por tal motivo y en virtud de que es muy complicado cuadrar las agendas de todos los miembros, se mandó la información de los giros que se propondrían en esta sesión para su análisis y en su caso hicieran sus propias visitas y observaciones.

Menciona la Presidenta que al tener la información se identifica el tipo de giro y ubicación de los locales, lo que hace más sencillo identificar a aquellos en los que se quiera hacer alguna observación, propone seguir trabajando de la mima forma para darle salida a los pendientes.

El Regidor Edgar Ríos de Loza: propone votar a favor las solicitudes regulares y hacer las observaciones pertinentes, señala congelar o votar en contra la solicitud 56970.

El Secretario Técnico sugiere no resolverlo de momento, sino dejarlo para revaloración en la próxima sesión del consejo y que siga con permisos provisionales, condicionado a las inspecciones que le hagan la Dirección de Inspección y Vigilancia de Reglamentos, así como la revisión y continuidad que se dé por parte de Inspecciones de Obras Públicas,

La Presidenta propone invitar al contribuyente a regularizarse y se designa dicha tarea a la Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad Lic. Carolina Corona González.

El Regidor Miguel Carrillo: propone que se voten las 46 solicitudes regulares y en lo individual las 4 solicitudes con observaciones.

La Presidenta María Elena Limón: señala que cada uno de los expedientes están completos, por lo que solicita a los miembros del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Tlaquepaque, quienes estén a favor de aprobar las licencias municipales de

las 46 solicitudes revisadas, favor de manifestarlo. Una vez hecha la votación se APRUEBA por unanimidad las licencias municipales de las siguientes 46 solicitudes:

1 **41334** del 15-jun-10. Venta de vinos y licores en bot. Cda. anexo abarrotes.
Contribuyente: Ruiz González Consuelo.
Domicilio: Allende #6, col. Santa Anita.
Inspección de Reglamentos y de Seguridad Pública FAVORABLES.
VIGENTE

2 **50285** del 10-oct-12. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes.
Contribuyente: González Águila Cristian Arturo.
Domicilio: Francisco I. Madero #546, col. Romita.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
VIGENTE

3 **50905** del 18-dic-12. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Periférico Sur #761-A, col. El Tempizque.
Inspecciones de reglamentos, seguridad pública y protección civil FAVORABLES.
VIGENTE

4 **53840** del 10-oct-2013. Bar anexo a restaurante.
Contribuyente: Méndez José Nilton.
Domicilio: Progreso No. 28, San Pedro Tlaquepaque.
Inspecciones de reglamentos y protección civil FAVORABLE.
VIGENTE

5 **55489** del 01-abr-14. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Bar Anexo a Restaurant.
Contribuyente: Tapia López María Del Socorro.
Domicilio: Juárez #5, col. San Pedro Tlaquepaque.
Inspecciones de reglamentos, ecología, seguridad pública y protección civil FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

6 **57759** del 06-nov-14. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Martínez Reynoso Gerardo Alberto.
Domicilio: Prolongación Lázaro Cárdenas #520-A, col. Hacienda de Vidrio.
Inspecciones de reglamentos, seguridad pública y protección civil FAVORABLES.
VIGENTE

7 **58570** del 11-feb-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes.
Contribuyente: Blas Zamarripa Antonio.
Domicilio: Comonfort #759, loc.1, col. Fraccionamiento Arroyo Seco.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
VIGENTE

8 **59544** del 08-jun-15. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: San Francisco #4260 local 1-A, col. Parques del Palmar.
Inspecciones de reglamentos y seguridad publica FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

9 **59652** del 19-jun-15. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Aquiles Serdán #99, col. Santa Anita.
Inspecciones de reglamentos y seguridad publica FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

10 **59856** del 10-jul-15. **NEGADA** 2da sesión 2015. Bar Anexo a Restaurant.
Contribuyente: López Alvarado Luis Alfonso.
Domicilio: Camino Real a Colima #913-A, col. Parques De Santa María.

Inspecciones de reglamentos, ecología, seguridad pública y protección civil FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

11 **59969** del 17-jul-15. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Bar.
Contribuyente: Ávila Arechiga Alberto.
Domicilio: Carretera a Chapala #4009-B, col. Guadalupana.
Inspecciones de reglamentos, ecología, protección civil y seguridad pública FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

12 **60148** del 03-ago-15. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes.
Contribuyente: López Reyes María Santos.
Domicilio: Santa Rosa de Lima #311, col. Nueva Santa María.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

13 **60227** del 07-ago-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V.
Domicilio: Avenida 8 de julio #3795, col. La Mezquitera.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

14 **60394** del 19-ago-15. **NEGADA** 2da sesión de consejo 2015. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes.
Contribuyente: Moreno Carlos Elizabeth.
Domicilio: San Antonio #168-A, col. Las Juntas.
Inspecciones de reglamentos y seguridad publica FAVORABLES.
Tiene su solicitud de reconsideración. **VIGENTE**

15 **60589** del 31-ago-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes.
Contribuyente: Miranda Ángel Ángela.
Domicilio: Edwin Cubero #621-A, col. Parques de la Victoria.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
VIGENTE

16 **60859** del 10-sep-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Hernández Arriaga José Luis.
Domicilio: Avenida de los Deportes #500, col. Residencial Alberos.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
VIGENTE

17 **60957** del 15-sep-15. Bar Anexo a Restaurant.
Contribuyente: Figueroa Guzmán Martha Araceli.
Domicilio: Morelos #345, Col. San Pedro Tlaquepaque.
Inspección de reglamentos y ecología FAVORABLES.
VIGENTE

18 **61014** del 18-sep-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Alcantar García Angélica.
Domicilio: 16 de septiembre #40, col. Santa Anita.
Inspecciones de reglamentos y seguridad pública FAVORABLES.
VIGENTE

19 **61392** del 06-oct-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Tejeda Ramírez José Joaquín.
Domicilio: Agustín Rivera #240-A, col. Santa Anita.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

20 **61430** del 14-oct-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Avenida de la Llave #1965, col. Fraccionamiento la Llave.

Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

21 **61441** del 16-oct-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Periférico Sur #7810, col. Santa María Tequepexpan.
Inspecciones de reglamentos y seguridad publica FAVORABLES.
VIGENTE

22 **61571** del 04-nov-15. Bar anexo a restaurante.
Contribuyente: Chávez Olmos María Del Socorro.
Domicilio: Independencia #3322-16-A, col. Fraccionamiento Parques Del Bosque.
Inspecciones de reglamentos y ecología FAVORABLES.
VIGENTE

23 **61586** del 04-nov-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: México #106, col. San Pedro Tlaquepaque.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

24 **61725** del 18-nov-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Fierro Rabago Héctor Octavio.
Domicilio: 18 de marzo #315-A, col. San Pedrito.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

25 **61756** del 20-nov-15. Almacenamiento de bebidas alcohólicas y no alcohólicas.
Contribuyente: Casa Cuervo, S.A. de C.V.
Domicilio: Periférico Sur No. 7980-3-C, col. Mirador del Tesoro.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

26 **61876** del 04-dic-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Loza Torres Oscar Manuel.
Domicilio: Capulín #209-A, col. Las Huertas.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

27 **61879** del 04-dic-15. Bar Anexo a Restaurant.
Contribuyente: Lomelí Rivera Jorge Antonio.
Domicilio: Colon Sur #6118, col. Santa María Tequepexpan.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

28 **61952** del 11-dic-15. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Abarrotera del Duero, S.A. De C.V.
Domicilio: Puerto Tampico #179, col. San Pedrito.
Inspección de reglamentos FAVORABLE
VIGENTE

29 **62073** del 14-ene-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: De la Rosa Ortega Carmen Karina.
Domicilio: Camino Real a Colima #5130-loc.3, col. Balcones de Santa María.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

30 **62107** del 21-ene-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: García Ponce Luis Eladio.
Domicilio: Javier Mina #10-A, col. San Martin de las Flores de Arriba.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

31 **62187** del 27-ene-16. Bar en restaurante.
Contribuyente: Godoy Zazueta Oscar Eduardo.
Domicilio: Adolf B. Horn Jr. #9, col. Toluquilla.
Inspecciones de reglamentos y ecología FAVORABLES.
VIGENTE

32 **62208** del 29-ene-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Ibarra Ortiz Yazmin Alejandra.
Domicilio: Colon #333-B, col. Santa Anita.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

33 **62232** del 02-feb-16. Bar Anexo a Restaurant.
Contribuyente: Pérez Tejeda Román.
Domicilio: Independencia #329, col. San Pedro Tlaquepaque.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

34 **62326** del 08-feb-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Limón Guzmán Miguel Omar.
Domicilio: Carretera a San Martin de las Flores #1512-A, col. San Martin de las Flores de Abajo.
Inspección de reglamentos y de protección civil FAVORABLES.
VIGENTE

35 **62327** del 08-feb-16. Bodega para almacenar vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Limón Guzmán Miguel Omar.
Domicilio: Carretera a San Martin de las Flores #1512-A, col. San Martin de las Flores de Abajo
Inspección de reglamentos y de protección civil FAVORABLES.
VIGENTE

36 **62387** del 11-feb-16. **Cambio de giro** de vinos y licores a bar en restaurante.
Contribuyente: Murillo Barrera Mariana.
Domicilio: Independencia #3210-6, col. Parques Del Bosque.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

37 **62621** del 29-feb-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: De la Torre Ruiz Eva Corina.
Domicilio: Colonos #200, col. Lomas del Tapatío.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

38 **62641** del 01-mar-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Calzada Delicias #161, col. Colonial Tlaquepaque.
VIGENTE

39 **62674** del 02-mar-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Combustibles Arcade, S.A. De C.V.
Domicilio: Periférico Sur #6900, col. San Sebastianito.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

40 **62682** del 03-mar-16. **Cambio Giro**, de depósito de cerveza a venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Marin Marines Blanca Yunuen.
Domicilio Tierra de los Tules #180-2, col. Terralta.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE.

41 **62690** del 03-mar-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Solorio Araiza Paulina Isabel.

Domicilio: Calzada Delicias #2185-3, col. Álamo Oriente.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

42 **62977** del 07-abr-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Fierros Ruelas María Isabel.
Domicilio: Emiliano zapata #175, col. Plan de Oriente.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

43 **63095** del 15-abr-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Camino Real a Colima #1492, col. Gigantera.
VIGENTE

44 **63331** del 03-may-16. **Cambio de Giro,** de venta de cerveza a Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper.
Contribuyente: Vaz Cadena Comercial, S.A. De C.V.
Domicilio: Avenida Solidaridad Iberoamericana #4000, col. La Duraznera.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE.

45 **63518** del 20-may-16. Licorería.
Contribuyente: Veloz Dávila Alfredo.
Domicilio: 16 De septiembre #51-A, col. Santa Anita.
Inspección de reglamentos FAVORABLE.
VIGENTE

46 **63587** del 31-may-16. Venta de vinos y licores en bot. Cda.
Contribuyente: Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.
Domicilio: Avenida las terrazas #300, col. Fraccionamiento las Terrazas.
VIGENTE

Las 4 solicitudes restantes 58538, 59670, 60321 y 62693 se resuelven en los siguientes términos:

➢ APROBADAS por unanimidad y CONDICIONADAS a sujetarse a ciertos parámetros:

- La solicitud 58538 de fecha 06-feb-15 para la venta de vinos y licores en botella cerrada anexo a abarrotes, a nombre de Ana María Rodríguez Rivera en la calle Nardo No. 61-A, col. Arroyo de las Flores; SE APRUEBA Y CONDICIONA la expedición de la licencia a retirar las máquinas tragamonedas y comprometer al contribuyente a no tener más máquinas de este tipo; el contravenir esta condición será causa de revocación inmediata de su licencia municipal, además de indicarle a la Dirección de Inspección y Vigilancia que supervise el giro de manera constante para que cumpla con la reglamentación y la condicionante aprobada por el consejo.

- La solicitud 60321 de fecha 14-ago-15, de bar anexo a restaurante, a nombre de Raúl Rodríguez Rojas en la calle Boulevard General Marcelino García Barragán No. 1948, Col. Rancho Blanco; SE APRUEBA Y CONDICIONA la expedición de la licencia a que no podrá vender vinos y licores antes de las 15.00 horas de cada día; de no cumplir con lo ordenado será causa de revocación de la licencia municipal de forma inmediata, además de indicarle a la Dirección de Inspección y Vigilancia que supervise el giro de manera constante para que cumpla con la reglamentación y la condicionante aprobada por el consejo.

- La solicitud 62693 de fecha 03-mar-16, de bar anexo a restaurante, a nombre de Filemón Fierros Mora en la calle San Miguel Arcángel No. 977-B, col. Lomas de San Miguel; SE APRUEBA Y CONDICIONA la expedición de la licencia a que deberá de sujetarse a no exceder los decibeles de ruido; no cumplir con la condicionante será causa de revocación de la licencia municipal de forma inmediata, además de indicarle a la Dirección de Inspección y Vigilancia que supervise el giro de manera constante para que cumpla con la reglamentación y la condicionante aprobada por el consejo.

➢ Para RECONSIDERACIÓN:

- La solicitud 60321 de fecha 22-jun-2015, de bar anexo a restaurante, a nombre de Oscar Joel Villa Caballero en la calle Juárez No. 225, col. San Pedro Tlaquepaque; SE RECONSIDERARÁ en la siguiente sesión de El Consejo de Giros Restringidos; se hablará con el contribuyente para cumpla con la reglamentación correspondiente en lo que se referiré a la construcción, contaminación ambiental (ruidos), horarios de funcionamiento y que no genere inconformidad de los vecinos.

5. Para desahogar el quinto orden del punto del día se pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra. Ninguno de los presentes hace algún otro comentario.

La Presidenta María Elena Limón informa que no habiendo más temas que tratar da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Tlaquepaque, siendo las 13.40, gracias y felicidades.

Consejeros con voz y voto:

Lic. María Elena Limón García
Presidenta

Reg. Marcela Guadalupe Aceves Sánchez
Consejera

Reg. Daniela Elizabeth Chávez Estrada
Consejera

Reg. Miguel Silva Ramírez
Consejero

Reg. Orlando García Limón
Consejero

Reg. Alfredo Fierros González
Consejero

Reg. Edgar Ríos de Loza,
Consejero

Reg. Miguel Carrillo Gómez
Consejero

Adenawer González Fierros
Consejero

Consejeros con voz:

Lic. Gustavo Flores Llamas
Vocal Técnico

Dr. Hugo Fdo. Rodriguez Martinez
Secretario Técnico

ANEXO 1
DICTAMINACION DE SOLICITUDES DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS
(Segunda Sesión, 28 de septiembre de 2016)

Solicitudes aprobadas por unanimidad:

No.	SOLICITUD	RESOLUCIÓN
1	**41334** Ruiz González Consuelo. Venta de vinos y licores en bot. Cda. anexo abarrotes. Domicilio: Allende #6, col. Santa Anita.	**APROBADA**
2	**50285** González Águila Cristian Arturo. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes. Domicilio: Francisco I. Madero #546, col. Romita.	**APROBADA**
3	**50905** Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper. Domicilio: Periférico Sur #761-A, col. El Tempizque.	**APROBADA**
4	**53840** Mendes Jose Nilton. Bar anexo a restaurante. Domicilio: Progreso No. 28, San Pedro Tlaquepaque.	**APROBADA**
5	**55489** Tapia López María Del Socorro. Bar Anexo a Restaurant. Domicilio: Juárez #5, col. San Pedro Tlaquepaque.	**APROBADA**
6	**57759** Martínez Reynoso Gerardo Alberto. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Prolongación Lázaro Cárdenas #520-A, col. Hacienda de Vidrio.	**APROBADA**
7	**58570** Blas Zamarripa Antonio. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes. Domicilio: Comonfort #759, loc.1, col. Fraccionamiento Arroyo Seco.	**APROBADA**
8	**59544** Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper. Domicilio: San Francisco #4260 local 1-A, col. Parques del Palmar.	**APROBADA**
9	**59652** Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper. Domicilio: Aquiles Serdán #99, col. Santa Anita.	**APROBADA**
10	**59856** López Alvarado Luis Alfonso. Bar Anexo a Restaurant. Domicilio: Camino Real a Colima #913-A, col. Parques De Santa María.	**APROBADA**
11	**59969** Ávila Arechiga Alberto. Bar. Domicilio: Carretera a Chapala #4009-B, col. Guadalupana.	**APROBADA**
12	**60148** López Reyes María Santos. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes. Domicilio: Santa Rosa de Lima #311, col. Nueva Santa María.	**APROBADA**
13	**60227** Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisúper. Domicilio: Avenida 8 de julio #3795, col. La Mezquitera.	**APROBADA**
14	**60394** Moreno Carlos Elizabeth. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes. Domicilio: San Antonio #168-A, col. Las Juntas.	**APROBADA**
15	**60589** Miranda Ángel Ángela. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes. Domicilio: Edwin Cubero #621-A, col. Parques de la Victoria.	**APROBADA**
16	**60859** Hernández Arriaga José Luis. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Avenida de los Deportes #500, col. Residencial Alberos.	**APROBADA**
17	**60957** Figueroa Guzmán Martha Araceli. Bar Anexo a Restaurant. Domicilio: Morelos #345, Col. San Pedro Tlaquepaque.	**APROBADA**
18	**61014** Alcantar García Angélica. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: 16 de septiembre #40, col. Santa Anita.	**APROBADA**

19	**61392** Tejeda Ramírez José Joaquín. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Agustín Rivera #240-A, col. Santa Anita.	**APROBADA**
20	**61430** Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Avenida de la Llave #1965, col. Fraccionamiento la Llave.	**APROBADA**
21	**61441** Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Periférico Sur #7810, col. Santa María Tequepexpan.	**APROBADA**
22	**61571** Chávez Olmos María Del Socorro. Bar anexo a restaurante. Domicilio: Independencia #3322-16-A, col. Fraccionamiento Parques Del Bosque.	**APROBADA**
23	**61586** Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: México #106, col. San Pedro Tlaquepaque.	**APROBADA**
24	**61725** Fierro Rabago Héctor Octavio. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: 18 de marzo #315-A, col. San Pedrito.	**APROBADA**
25	**61756** Casa Cuervo, S.A. De C.V.. Almacenamiento de bebidas alcohólicas y no alcohólicas.m Domicilio: Periférico Sur #7980-3-C, col. Mirador del Tesoro.	**APROBADA**
26	**61876** Loza Torres Oscar Manuel. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Capulin #209-A, col. Las Huertas.	**APROBADA**
27	**61879** Lomeli Rivera Jorge Antonio. Bar Anexo a Restaurant. Domicilio: Colon Sur #6118, col. Santa Maria Tequepexpan.	**APROBADA**
28	**61952** Abarrotera del Duero, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Puerto Tampico #179, col. San Pedrito.	**APROBADA**
29	**62073** De la Rosa Ortega Carmen Karina. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Camino Real a Colima #5130-loc.3, col. Balcones de Santa María.	**APROBADA**
30	**62107** García Ponce Luis Eladio. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Javier Mina #10-A, col. San Martin de las Flores de Arriba.	**APROBADA**
31	**62187** Godoy Zazueta Oscar Eduardo. Bar en restaurante. Domicilio: Adolf B. Horn Jr #9, col. Toluquilla.	**APROBADA**
32	**62208** Ibarra Ortiz Yazmin Alejandra. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Colon #333-B, col. Santa Anita.	**APROBADA**
33	**62232** Pérez Tejeda Román. Bar Anexo a Restaurant. Domicilio: Independencia #329, col. San Pedro Tlaquepaque.	**APROBADA**
34	**62326** Limón Guzmán Miguel Omar. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Carretera a San Martin de las Flores #1512-A, col. San Martin de las Flores de Abajo.	**APROBADA**
35	**62327** Limón Guzmán Miguel Omar. Bodega para almacenar vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Carretera a San Martin de las Flores #1512-A, col. San Martin de las Flores de Abajo	**APROBADA**
36	**62387** Murillo Barrera Mariana. Bar anexo a restaurante. Domicilio: Independencia #3210-6, col. Parques Del Bosque.	**APROBADA**
37	**62621** De la Torre Ruiz Eva Corina. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Colonos #200, col. Lomas del Tapatio.	**APROBADA**
38	**62641** Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisuper. Domicilio: Calzada Delicias #161, col.	**APROBADA**

	Colonial Tlaquepaque.	
39	**62674** Combustibles Arcade, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Periférico Sur #6900, col. San Sebastianito.	**APROBADA**
40	**62690** Solorio Araiza Paulina Isabel. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Calzada Delicias #2185-3, col. Alamo Oriente.	**APROBADA**
41	**62977** Fierros Ruelas María Isabel. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Emiliano zapata #175, col. Plan de Oriente.	**APROBADA**
42	**63095** Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Camino Real a Colima #1492, col. Gigantera.	**APROBADA**
43	**63518** Veloz Dávila Alfredo. Licorería. Domicilio: 16 De Septiembre #51-A, col. Santa Anita.	**APROBADA**
44	**63587** Cadena Comercial OXXO, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio: Avenida las terrazas #300, col. Fraccionamiento las Terrazas.	**APROBADA**
45	**63331** Vaz Cadena Comercial, S.A. De C.V.. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo a Minisuper. Domicilio: Avenida Solidaridad Iberoamericana #4000, col. La Duraznera.	**APROBADA**
46	**62682** Marin Marines Blanca Yunuen. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Domicilio Tierra de los Tules #180-2, col. Terralta.	**APROBADA**
	TOTAL	**46 solicitudes**

Solicitudes aprobadas pero condicionadas a sujetarse a ciertos parámetros.

No.	SOLICITUD	RESOLUCIÓN	Licencia
1	**58538** Aceves Gómez Jorge Adolfo. Venta de vinos y licores en bot. Cda. Anexo abarrotes. Domicilio: Nardo #61-A, col. Arroyo de las Flores.	**APROBADA y condicionada.**	
2	**60321** Rodríguez Rojas Raúl. Bar. Domicilio: Boulevard General Marcelino García Barragán #1948, col. Rancho Blanco.	**APROBADA y condicionada.**	
3	**62693** Fierros Mora Filemon. Bar anexo a restaurante. Domicilio: San Miguel Arcangel #977-B, col. Lomas De San Miguel.	**APROBADA y condicionada.**	
	TOTAL	**3 solicitudes**	

Solicitud para RECONSIDERACIÓN

No.	SOLITITUD	RESOLUCIÓN
1	**59670** Villa Caballero Oscar Joel. Bar anexo a restaurante. Domicilio: Juárez #225, col. San Pedro Tlaquepaque.	**SE RECONSIDERARÁ** en la siguiente sesión del Consejo de Giros Restringidos.
	TOTAL	**1 solicitud**

Gran total: 50 solicitudes dictaminadas.

59670

Octavio
005313
2 Anexos

Lic. Maria Elena Limon Garcia.

Presidente municipal de Tlaquepaque.

San Pedro Tlaquepaque, Septiembre 2, 2016.

2016 SEP 7 PM 1 41

Apreciable presidente anteponemos un cordial saludo a la vez que le deseamos éxito en esta responsabilidad al frente de nuestro municipio, esta es la segunda ocasión en que la distraemos de sus tareas, para tratar un asunto relacionado con negocio establecido en la Juárez # 225 denominado YORK PUB, el cual desde su inicio a conllevado molestias a los habitantes del rededor debido y principalmente al alterar la tranquilidad de los vecinos, como es cerrar después de la 01 hrs, exceso de sonido de la música, aglomeración de personas afuera del antro y con la ingesta de bebidas en la via publica, pleitos continuos, palabras altisonantes y altisonantes y que además se ha tenido que recurría a solicitar la presencia de los elementos de seguridad pública para establecer el orden.

Señora presidente al igual que usted que somos vecinos, deseamos vivir con tranquilidad, orden y seguridad, estamos a favor de comercios que beneficien y den imagen a Tlaquepaque y rechazamos cantinas y similares que no estén a la altura de nuestras costumbres y arraigos. Vemos con desanimo y preocupación que este negocio/antro además de trastocar La Paz vecinal en estos momentos esta realizando acciones de construcción/ampliación, al parecer de la instalación de una terraza en El tercer piso del citado negocio, creemos y la convocamos a que no suceda lo ya vivido en nuestro centro histórico de permitir edificaciones con giros restringidos que alteren la imagen del entorno.

Tlaquepaque sus habitantes y el comercio organizado han mostrado en varias ocasiones que cuentan con la iniciativa necesaria para promover el destino, acciones como las sombrillas y ahora Tocinarte son un ejemplo de ello, creemos que el orden y la creatividad del sector son la clave para que nuestro centro histórico sea reconocido y visitado, el otro aspecto de bares y centros cerveceros mas que promoción turísticas los que nos han generado han sido problemas de seguridad, ruido y desorden, por ello le solicitamos de la manera mas atenta se puedan realizar acciones que frenen este tipo de giros, y en el particular caso nieguen la ampliación del giro señalado buscando con ello no desbordar mas los problemas que he señalado en este escrito.

Agradeciendo de antemano su atención a nuestra solicitud, recibida por este medio un cordial saludo y nuestro reconocimiento a su labor.

ATENTAMENTE.

SUS VECINOS

NOMBRE	DIRECCION	FIRMA
Monica Rodriguez Valencia	Juarez #204	Monica R. de Prieto
ROBERTO PRIETO	JUAREZ 204	[illegible]
Jorge A Vázquez M.	Juarez 240	[illegible]
[illegible]	Juarez 240A	[illegible]
Araceli Rodriguez	Zalatitan 628	[illegible]
Carmen Mata P.	Juarez 244	Carmen Mata
Armando Magaña	Juarez 251	[illegible]
Juliana Tafolla Gm	Juarez 226 (1)	[illegible]
Ma del Refugio Garza	Juarez 226-5	[illegible]
Guadalupe Rodriguez Valencia	Juarez 226-4	
[illegible] Guadalupe Gomez Rodriguez [illegible]	Juarez 226-4	
Elia Ruth [illegible]	ELIA RUTH.	Juarez 223
[illegible]	Mario Canela	Juarez 223
J. Felix Canela M.	J. Felix Canela	Juarez #223
Josefina Lozano	[illegible]	Juarez 226 depto 7
Yolanda Gutierrez M.	[illegible]	Juarez 226 - Dept. 1
Adriana Reyes Nuñez.	[illegible]	Juarez #234. Hotel San Pietro

Viridiana Garnica Navarro
Juarez 226-2

Moriela Liliana Garnica Navarro
Juarez 226-2

Juan Ramon Gonzalez Becerra
Juarez 226-3

Leslie Vianey Macedo Garza
Juarez 226-5

Andrés Ruiz Ruiz
Juarez #245

Maria Teresa Sattafini Ucalá
Juarez 247-B
Tel: 36355666

Teresa Sattafini J.

Gloria Alicia Mena Salmeron
Av. Juarez #255
Tel: 36-59-80-83

Gustavo Garcia
Juarez #226 Departamento #9

Laura Trejo
Departamento #6
Juarez 226

Silvia M. Prieto Rodriguez
Juarez #204
Silvia M. Prieto Rodriguez

Roberto Palacios Hernandez
Juarez # 202.

San Pedro Mayuelpaque

Fco. de Miranda # 28

Rafael Cutro

Ana Marina Salvador Prieto

R. Anaya — Juarez # 205

R. Anaya

María Elena Aguilar de Alfaro
Juarez 233

Maria Gabriela Gomez F.
Juarez 197

Refugio Flores
Fco. de Miranda 71